REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024 Dirección Electrónica: <u>iprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

La Mesa, Cundinamarca, quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Ref. LIQUIDACIÓN No. 201900810

Téngase por incorporado al expediente del proceso de LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL promovido por RUTH ALLYSON MORA CEPEDA contra JAVIER OCTAVIO RIVERA GÓMEZ la comunicación y anexos remitidos por el Juzgado 98 Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Bogotá y de su contenido tómese atenta nota y póngase en conocimiento de los interesados para los fines que corresponda.

NOTIFIQUESE

La Juez,